

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 746

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 5 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Sexta** Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología, realizada entre el 26 de mayo y el 26 de junio de 2008 en la provincia de Santiago del Estero. Expresión de beneplácito. **Pastoriza (M. A.) y Oliva.** (3.309-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pastoriza (M. A.) y del señor diputado Oliva, por el que solicitan declarar de interés legislativo la VI Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología, a realizarse del 26 de mayo al 26 de junio de 2008 en la provincia de Santiago del Estero y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la VI Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología, realizada del 26 de mayo al 26 de junio de 2008 en la provincia de Santiago del Estero, organizada por los ministerios de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y declarada de interés por el gobierno provincial.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2008.

*Felipe C. Solá. – Pedro E. Morini. –
María J. Acosta. – Hugo R. Acuña.
– Miguel A. Barrios. – Ana Berraute.
– Delia B. Bisutti. – Paulina E. Fiol. –
Amanda S. Genem. – Christian A.
Gribaudo. – Fernando A. Iglesias. –
María V. Linares. – María C. Moisés.
– Raúl O. Paroli. – Mirta A. Pastoriza.
– Adriana V. Puiggrós.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pastoriza (M. A.) y del señor diputado Oliva, por el que expresan beneplácito por la VI Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología, realizada del 26 de mayo al 26 de junio de 2008 en la provincia de Santiago del Estero. Los objetivos que se plantean son generar una interrelación entre los jóvenes, los docentes y los investigadores, pretendiendo volcar no sólo el conocimiento, sino transmitir la toma de conciencia de la amplitud de posibilidad de investigación y poder así despertar en ellos las inquietudes y vocaciones acerca del mundo de la investigación y del conocimiento. Luego de su estudio, ha resuelto aprobarlo, con modificaciones, por lo que cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Felipe C. Solá.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el marco de las actividades científicas y tecnológicas juveniles organizadas por la Secretaría de Ciencia y Tecnología dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, en forma conjunta con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, y desarrolladas en mi provincia por la Dirección General de Ciencia y Tecnología dependiente de la Secretaría de Desarrollo, Ciencia, Tecnología y Gestión Pública de la provincia de Santiago del Estero, se lleva a cabo entre el 26 de mayo y el 26 de junio de 2008, la VI Semana Nacional de la Ciencia con el propósito de promocionar las actividades científicas y tecnológicas entre los niños, los jóvenes (escolarizados o no) y los noveles investigadores, entre otros.

Los objetivos que se plantean son generar una interrelación entre los jóvenes, los docentes y los investigadores, pretendiendo volcar no solo el conocimiento, sino transmitir la toma de conciencia de la amplitud de posibilidad de investigación y poder así despertar en ellos las inquietudes y vocaciones acerca del mundo de la investigación y del conocimiento.

Se desarrollarán visitas guiadas al Centro de Investigación y Desarrollo de mi provincia, se armarán talleres, conferencias, exposiciones, experimentos y trabajos con materiales audiovisuales, entre otras actividades.

Cabe destacar la importancia de este proyecto, ya que la Semana de la Ciencia en Santiago del Estero tiene un fuerte apoyo e impulso de la gestión de gobierno del doctor Gerardo Zamora, quien decididamente a través de las dependencias correspondientes, procura generar y potenciar las ciencias en los jóvenes y en el sector productivo local, siendo

un solo ejemplo de esto el proyecto local "Eureka... la ciencia llega a mi salita", en donde a los niños de preescolar ya se los empieza a relacionar con las ciencias.

Por todo lo expresado, señor presidente, es que le solicito la aprobación del presente proyecto.

Mirta A. Pastoriza. – Cristian R. Oliva.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la VI Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología a celebrarse del 26 de mayo al 26 de junio del corriente, en la provincia de Santiago del Estero.

Mirta A. Pastoriza. – Cristian R. Oliva.